



México, D.F. a 28 de Noviembre de 1919.

Sr Gral D. Plutarco Elías Calles, Secretario de
Industria y Comercio/.

Presente.

Muy distinguido Sr y amigo:

El sr Ingeniero Demetrio Motolinía, portador de la presente, es la persona de quien hablé a Ud recomendándolo muy especialmente para que utilizara sus servicios en esa Secretaría de su digno cargo. El Sr Motolinía lleva también carta de nuestro buen amigo el Sr Gral Carlos Plank. Le acompaño los documentos que comprueban los servicios que ha prestado y los trabajos que ha desempeñado. Mi recomendado adquirió legalmente su título y siempre ha cumplido con todos sus deberes. Por estas circunstancias no dudo que le prestará Ud su más decidido apoyo; y me permito hacer hincapié en el hecho de que tiene familia y necesita con urgencia algún puesto, en donde pueda ganar lo suficiente para sus necesidades.

Motolinía ha vivido en Sonora, en donde se relacionó y él mismo podrá decirle á Ud quiénes lo conocen.

Me repito su atento y S.S.

Antonio Arana Albertos.

MEXICO, D.F.
dic. 2/1919.-

✓
Sr. A. Acona Albertos,
Cámara de Senadores,
PRESENTE.-

Muy estimado amigo:-

Su atenta fechada el 28 de noviembre pasado, me fué entregada por su recomendado el Sr. Ing. Demetrio Motolinía, a quien le he manifestado que con todo gusto lo tendré presente para utilizar sus buenos servicios en la primera oportunidad, sintiendo no hacerlo desde luego, en virtud de no existir ningún empleo que pudiera convenir a su recomendado y que estuviera vacante.-

Soy de usted atento amigo y seguro servidor.-

Dijs

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SEALMA
FEB 1 1924
TELEGRAMS NATIONALS

*Recibido con sello de
Cruzado y plazo de 15 dias
con guiso*

2718

TELEGRAMA RECIBIDO EN

987 M H MC sf a 17.50.

Mexico, 2-1-24.

Gral P Elias Calles.-
San Luis Potosi.-

Diputacion Yucateca recibio mensaje Tomas Castellanos
poniendo nuestra disposicion Vapor "RAJAH" actualmente
muelles New Orleans.-Punto.-.-Por nuestra parte ponemos
disposicion Gobierno dicho vapor para transporte tropas
Yucatan a donde, como dijimosle, iremos tambien nosotros
usando misma embarcacion.-Esperamos instrucciones.-
Atentamente.-DIPUTADOS-

E Mena Cordova.- Senador Ancona Albertos.
Luis Torregrosa.
Miguel Canton.
Jose de la Luz Mena.-
Jose M Iturralde.
Jose Castillo Torre.
A Cisneros Canto.-

18.14.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

77

off 2 2049 a

TELEGRAMA RECIBIDO EN

San Luis Potosí, a 1/ro de febrero de 1924.

Al C. Senador Ancona Albertos
y demás firmantes.
México, D.F.

Con satisfacción he quedado enterado ofrecimiento a que refiérense en mensaje relativo, manifestándoles que tan luego como el Gobierno acuerde el envío de fuerzas, con gusto se utilizará su oferta.

Afectuosamente.
El General en Jefe.
P. Elías Calles.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

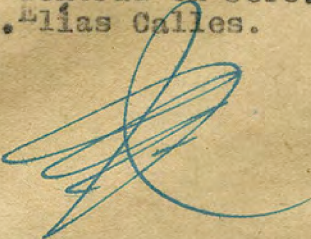
5

San Luis Potosí, a 1/ro de febrero de 1924.

Al C. Senador Ancona Albertos
y demás firmantes.
México, D.F.

Con satisfacción he quedado enterado ofrecimiento
a que refiérense en mensaje relativo, manifestándoles que tan
luego como el Gobierno acuerde el envío de fuerzas, con gusto
se utilizará su oferta.

Afectuosamente.
El General en Jefe.
P. Lías Calles.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en el de 19

963 México D F 6 Torreón Coah 56w Of D.18

Gral. P E Calles

Nabiendose ocupado Veracruz rogamos a Ud atte comuniquenos si ordenamos vaya vapor rajah a dicho puerto para llevar expedicion yucatan Suplicandole tambien nos diga si vamos esa recibir instrucciones o esperamosle aqui.-Saludosatte
Diputados

J Iturralde, José de la Cruz Mena, Mig. Canton, E R

Mena Luis Torregrosa, Arturo Cisneros Canto José Castillo, T
Senador

Antonio Aneona A.

x g i g 18 40

Handwritten notes in red ink:
- A large circle around the word "Diputados".
- A diagonal line across the page.
- The word "Diputados" written vertically in a column.
- Other illegible scribbles and numbers.

Large diagonal watermark: F. J. M. T.

Ancona albert

CONDICIONES:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAMAS NACIONALES

Los mensajes nacionales se transmiten por el turno que...

Handwritten scribble and numbers: 123



TELEGRAMA RECIBIDO EN

107 México D.F. el 23 de marzo de 1910 a las 10:00 AM. Calle...

Rogamosle decirnos si esperamos aquí o si cree mas conveniente...
recomendar secretario guerra permitanos ir en columna que debe salir
de Puerto México, para que inmediatamente tropas Gobierno lleguen
Yucatan empecemos trabajos tratados. - Saludamosle afectte.
Por Diputación Yucatan, o en idiomas extranjeros o en idioma español.
Senador Antonio Ancona Alberto. Diputado José María Lurralde.
En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se
compensará el importe de las contestaciones pagadas no es reembolsable, aun cuando no se haya hecho uso de ellas por
los interesados.
En caso de que los empleados del ramo alteren, dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier
otra falta en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la Ley.
Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.

Cr/sf

Handwritten 'F' stamp

004148
~~00101~~

27

TAMPICO. TAMS., Abril 26-1924.-

Senador Antonio Ancona Albertos.
Cámara de Senadores.
MEXICO. D.F.

Su atento hoy.- Puede indicar Sr. López y compañeros, puse a verme a Soledad de la Mota.- Salúdolo afectuosamente.

GENERAL P. ELIAS CALLES.

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



CONDICIONES:
TELEGRAMA

Núm. *1745* De *México D.F.* el *2* de *Julio* de 192*2*

Recibido en *YAGOBAYA* *16-31-5-21-21*

Via *Yagobaya*

Sr. *Don Juan Garcia*

H. D.	H. R.	T.
<i>12</i>	<i>12</i>	<i>12</i>

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México D.F.

México, diciembre 8 de 1928.

Sr. Gral de Div. don Plutarco Elías Calles.

C i u d a d .

Yo no le niego a usted, señor Gral. Calles. No le negué nunca. Es imbecil negar a un hombre, porque nos haya dejado de hacer favores o porque ya no esté en condiciones de hacérselos. Cegarse por haber sido víctima de intrigas y atacar por despecho, es contribuir al desconcierto. Jamás fui de esos. Ni servil ni despechado, no le adulé a usted cuando pude hacerlo, ni le ataqué cuando me retiró Ud. su protección; y usted comprenderá, si me conoce algo, que, en el primer caso, no fue por orgullo y que, en el segundo, no fue por miedo.

Pero dejo a un lado estas explicaciones que quizá le debía a Ud. Para usar un término taurino, ha rematado Ud. la faena con una estocada monumental. Ha desconcertado Ud. a muchos, porque casi nadie entiende el desprendimiento. A mi, no. Siempre creí que la situación de Ud. - después de la muerte del Gral. Obregón y terminado el período constitucional - tendría que tocar uno de estos dos extremos: la presidencia provisional o el retiro absoluto. Ha optado usted por retirarse: tal vez ha tenido usted razón; pero, SEGURAMENTE, ha obrado usted con patriotismo tal que no sólo honra a Ud, sino al país.

Muchos contemporáneos le juzgarán a Ud. erróneamente. Claro: las pasiones y los egoísmos están en juego. Y muchos protegidos de Ud. negarán al protector. Más claro aún: en todas las administraciones del mundo se infiltra la canalla. Pero, pese a todos sus detractores, la última actitud de Ud. es el gesto firme y viril que pone final de grandeza a una obra de grandeza: a su gobierno.

Y yo, que desde hace año y medio, soy simplemente, un humilde observador de nuestra política, me permito felicitarle con entusiasmo, ahora que mi felicitación no puede confundirse con la perfidia de una adulación.

Ud. recordará que, a raíz de la muerte del Gral. Obregón, creí que Ud. debió aceptar la presidencia provisional, por la salud del país. Y fue por esto porque sólo los intereses mezquinos y los despechados políticos, aparentaban creer en la participación de Ud. en el odioso asesinato. La opinión sensata, no. Y, a mayor abundamiento, el proceso de Toral, dio luz meridiana. ¿Por qué

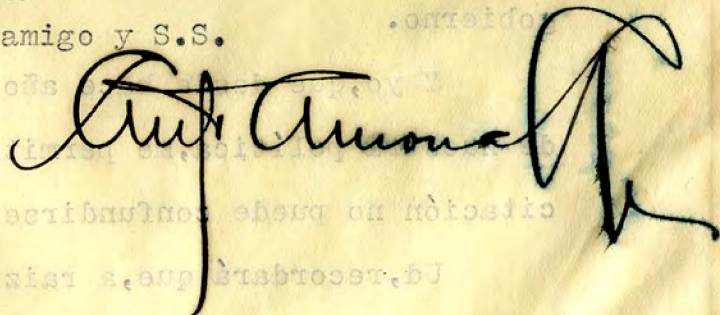
el Congreso no le nombró a Ud. Presidente? No estubo de averiguarlo. Pero indudablemente no se pensó en que los interinatos son peligrosos y en que era necesario el prestigio - y aun la fuerza militar - de Ud. para encauzar al país hacia el régimen **institucional** que Ud. mismo preconizó.

Y conste que estoy muy lejos de negar las grandes cualidades del Lic. Portes Gil. Al contrario: hace tiempo que dije en un periódico que era el indicado, como Presidente definitivo y como civil de gran relieve político e intelectual, para iniciar esa era constructiva. Pero creía necesario que Ud. fuera presidente provisional, porque, como autor de la teoría, tenía Ud. fuerza moral para desarrollarla y, como soldado y como hombre, el prestigio sobrado para sostenerse y para hacerla triunfar.

No sucedió así..... Todos los mexicanos confiamos en la lealtad y en el patriotismo del Ejército, ya suficientemente demostrados. Pero nadie y creo que la palabra nadie nunca ha estado mejor empleada - nadie, repito, confía en los políticos: no se ve entre ellos ni a los desinteresados ni a los entusiastas, porque el interés ha matado al entusiasmo.

Termino esta carta, repitiéndole mis entusiastas felicitaciones por la grandeza de la actitud de usted que puso fin a una crisis peligrosa. Y, des- de mi cuchitril, de olvidado - de olvidado, y miserable, pero aun un poco entusiasta por la Revolución, - le estrecho respetuosamente la mano y le pido, ya como viejo y leal amigo, que olvide usted las malas impresiones que res- pecto de mi haya tenido, CON LA SEGURIDAD que ellas fueron consecuencia de bajas intrigas de las que no me quise defender.

Soy, como siempre, su invariable amigo y S.S.



17 de diciembre de
1928

✓
Señor Antonio Ancona Albertos,
Puente de Alvarado No. 11,
Interior 25,
Ciudad.

Muy señor mío y amigo:

Me refiero a la atenta carta que, con fecha 8 de los corrientes, se sirvió dirigirme, para manifestarle mi sincero agradecimiento por los amables conceptos que de mí expresa, así - como por la felicitación, muy apreciada, que me en vía con motivo de mi reciente actitud.

Sin otro particular quedo de usted afmo. amigo y atto. s. s.,

mayo 12 de 1931,
Antonio Ancona Albertos,
México, D. F.

Que el Dr. Osornio le comunicó que el Jefe está en
muy estado de salud y pide audiencia para saludarlo.

Handwritten notes on the left margin, including the number 727-90 and other illegible scribbles.

EXHIBIT

4a de
Ejército 92.
Antonio Amador Albornoz

México, mayo 12 del 931. —
Sr. Gral. Plutarco Elías Calles —
Ciudad.

Desde hace mucho tiempo, he tenido la intención de pedirle a Uld. una audiencia. Y no lo había hecho, porque circulaban rumores contradictorios acerca de la salud de Uld.; y no quería yo que, por ningún motivo, creyera Uld. que me guiara curiosidad malsana al pedir esa entrevista.

Hay que un buen amigo — el Dr. Osorio — me dijo que está Uld. en muy buen estado de salud, me atrevo a pedirle audiencia: y será sólo para saludar y charlar buenos momentos. Nada más.
Me es grato repetirme su afecto amigo y S. S. Antonio Amador Albornoz

A Ancona Albertos
h

México, 22 de mayo, 1931

Sr. D. Antonio Ancona Albertos,
4a. Ciprés No. 92,
Ciudad.

Estimado señor Albertos:

El señor General P. Elías Calles me recomendó manifestar a usted, en respuesta a su carta del 12 de los corrientes, que se encuentra bien de salud, y le agradece el interés que se ha tomado por ella.

De Ud. atto. y S. S.,

S. González,
Srío. Particular.

SG-JRV.

FAPDECET

ANCONA ALBERTOS ANTONIO.

44